El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 327.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 5h. 7m.: se pone á 6h. 23m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 44m. 2s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. minima	Higrometro de Daniell. ter.ext.	Higrometro de Daniell. ter. int	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
25	9hm.	30,01	71	76,0	79,0	61,7	75,0	60 0	5,60	N			Despejado
	med. dia	29,97	73							N			Despejado
	3h.¼t.	29,85	73							N			Despejado

Las medidas lineares de esta tablita son expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termométricos son avaluados según la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, *se dirigirán á la* IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
nsercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Exterior.

LONDRES.

El presidente del consejo de la sociedad política y metropolitana, *Sir Richard Phillips*, pronunció en una sesion extraordinaria el siguiente discurso :—

El consejo cree de su deber congratular á los amigos de la libertad, por el glorioso triunfo de la Francia; que será un motivo de júbilo para los verdaderos ingleses.

Cree tambien de su deber hacer una pública manifestacion de los sentimientos de esta metropoli, para que la Francia no dude del interes de la Gran Bretaña, ni de los principios políticos de los ingleses. Los miembros del consejo, y todos los hombres de bien del pais simpatizan sinceramente con el pueblo frances por su heroismo, y por el esplendido triunfo que acaban de conseguir.

Tienen la mayor satisfaccion al ver la causa de la libertad en manos de varones ilustres y virtuosos. La confianza del pueblo frances, y los votos de los libres, no serán frustrados por los que han corrido en los últimos cuarenta años, todos los azares de la libertad. Nunca ha presentado la historia ejemplo mas brillante que él del ilustre LAFAYETTE, cuyas virtudes cívicas han estado à prueba durante cincuenta años de trabajos, y que està ahora empeñado en consolidar en Francia una obra tan cara para los amigos de la libertad. Mientras los intereses de la Francia estén confiados à patriotas tan distinguidos, el gobierno será bueno, y la libertad duradera.

Los miembros de este consejo, al poner toda su confianza en un veterano ilustre, que debe ser considerado como el padre de la Francia, y el patriarca de la libertad, se complacen en tributar su homenage al acendrado patriotismo de los señores *Lafitte*, *Gerard*, *Drouot*, *Lamarque*, *La Borde*, *Constant*, *Keratry*, *Dupin*, *Perrier*, *Guizot*, y otros ciudadanos eminentes: y están sumamente reconocidos à la valiente poblacion de Paris, que ha probado á todos los tiranos, que no están seguros, ni aun en medio de sus legiones, cuando el pueblo determina ser libre.

Los miembros de este consejo tienen que recordar que la primera revolucion francesa fue tambien provocada por medidas hipocritas y arbitrarias de la corte. Los acontecimientos posteriores debian haber probado que aquel acto prometia inmensos beneficios sociales á la Francia; lo que tampoco desconocia el pueblo Ingles. Si otros incidentes la convertieron en un semillero de desgracias para la Francia y Europa, no debe atribuirse á los santos principios de la revolucion; por que su marcha fue trastornada por las alianzas de las cortes extrangeras, únicamente responsables de los crímenes, que astutamente se imputaron á la revolucion: y estos cargos bastaron á alucinar â muchos ingleses.

El consejo espera que el pueblo ingles no será por segunda vez victima de tales fraudes, y no duda que la experiencia fatal de las guerras pasadas sea una garantia para la Francia de que ninguna intervencion extrangera inutilice sus magnanimos esfuerzos para fundar su libertad civil, y promover su bienestar del modo mas analogo á sus costumbres y à su civilizacion.

El consejo, al hacer esta declaracion, cree que la Francia y la Inglaterra tienen una âncora, que afianza las relaciones liberales entre ambos pueblos, en el caracter generoso y magnanimo del actual soberano de Inglaterra, cuyo reinado nunca comprometerá á sus subditos, ni á la gloria de su corona, para amagar el reposo de una gran nacion, traicionada por sus propias autoridades.

Concluyo invitando á los amigos de la libertad para que asistan á otra sesion de la misma sociedad: recordando la obligacion de satisfacer el empeño contraido con las familias de las valientes victimas del 26, 27, y 28 de Julio.

R. PHILLIPS, presidente.

FRANCIA.

MANIFIESTO A LOS FRANCESES, A TODOS LOS PUEBLOS, Y A TODOS LOS GOBIERNOS.

Una acta solemne, en 1816, echó los cimientos de una reconciliacion entre la nacion Francesa y la antigua dinastia; fijó las condiciones por la cual el géfe de la familia de los BORBONES reasumiria y conservaria el egercicio de la autoridad real. Reiterados juramentos han hecho en diversas épocas mas imperiosas las obligaciones contraidas por los gèfes de esta familia; habiendo asegurado que su CARTA seria el único título de obediencia para los franceses. Todos estos juramentos han sido quebrantados en los últimos diez y seis años, proclamando un fárrago de leyes diametralmente opuestas al espiritu de la carta constitucional. Pero todos estos desafueros contra la ley fundamental tenian alguna apariencia de legalidad, por no haber traspasado las formas legislativas, que hubieran podido ofrecer en adelante los medios para contener el poder en sus usurpaciones.

La nacion francesa, con una longanimidad que le habia sido reprochada como indiferencia ó debilidad, sobrellevó los avances de la autoridad, y todos los ataques contra sus prerogativas hechos por las diferentes administraciones que se han sucedido, bajo el reinado del astuto Luis XVIII y de su imbecil sucesor.

El sufrimiento de la nacion, en vez de atraer el gobierno á la senda de la justicia y de la benevolencia, le habia, al contrario, inspirado cierta audacia para marchar mas abiertamente á la ruina de nuestras instituciones—al despojo de todos nuestros derechos—al restablecimiento de aquellos principios de derecho divino—de aquellos privilegios reales, tan incompatibles con los intereses y los derechos del pueblo: que no pueden mirarse sino como un ultrage á la razon humana, y que la Inglaterra fue la primera en estigmatizar con sus anatemas y en destruir con sus armas. Los decretos del 25 del corriente, al abolir las principales garantías del pueblo, han invalidado la Carta que las consagraba, derogado las leyes adoptadas con tanto acierto por ambas cámaras, y mostrado à la nacion, que el rey que las habia sancionado, despues de cuatro años de vicios, extravios y traiciones, aspiraba á gobernar el pais segun su voluntad y capricho. Por estos actos, el géfe de la nacion se ha *sobrepuesto á la ley: de consiguiente se ha colocado fuera de su egide.*

Asi es que, *Carlos Felipe Capet*, antes *conde de Artois*, ha cesado de derecho de ser rey de Francia; y los franceses están exentos de prestarle obediencia como á tal. Todos los decretos que promolgue, serán nulos, como los del 25 de Julio. Los ministros que componian el gobierno del ex-rey, llamados *Polignac, Peyronnet, Montbeil, D'Haussez, de Chantelause, y Guernon Ranville*, son declarados *reos de alta traicion.* Los franceses deberán resistir por todos los medios posibles las disposiciones de *Carlos Felipe Capet*, ó sus agentes, bajo cualquier denominacion que se presenten—rehusar el pago de todos los impuestos, y tomar las armas, si fuese preciso, para derrocar un gobierno *de facto*, y establecer otro de *jure*.

El ejército queda libre de sus juramentos de fidelidad al ex rey—la Francia invoca su auxilio. *Carlos Felipe Capet*, sus ministros ó consejeros, sus fautores y partidarios, los generales, gefes de cuerpos y oficiales, quedan responsables por toda efusion de sangre, de resultas de la oposicion de un gobierno de hecho á la voluntad nacional.

Luis Felipe de Orleans, DUQUE DE ORLEANS, es llamado à desempeñar, en las actuales circunstancias, los deberes que se le han impuesto, y á concurrir con sus conciudadanos al restablecimiento de un gobierno constitucional: y si rehusare hacerlo deberá salir con su familia del territorio frances, hasta haberse consolidado perfectamente el nuevo gobierno.

Sancionado en sesion de Paris, el 27 de Julio de 1830.

(Firmado.)—*J. S.*, P. Provisorio.
G. De M. } Secretarios
J. Du D. } provisorios.

COLOMBIA.

Los papeles de Quito sostienen como absolutamente necesaria la separacion, fundados en que solo el amor al Libertador tenia sujeta la opinion de los pueblos: que las distancias enormes de aquel vasto territorio hacian débil la accion del gobierno en los estremos de Venezuela y Quito: que para la formacion de las leyes no mandaban hombres de saber y esperiencia, por las dificultades del camino ó la necesidad de una residencia perpetua en la capital, con perjuicio de sus familias; y que esto mismo concurria á la ignorancia del gobierno sobre la conducta de sus agentes, y al sufrimiento del pueblo por la falta de recursos prontos, y providencias inmediatas. Asi se esplica el *Colombiano*, periódico semanal, redactado en Guayaquil, en su número 45.

De todo esto deducimos que en Colombia habrà indudablemente un nuevo órden de cosas, y otra forma de gobierno. Lo que nos será muy sensible es, que con este motivo principie la guerra civil y la anarquia, que en ninguna parte será mas espantosa, por que los elementos se hallan predispuestos, y las antiguas pasiones pueden renovarse. Si por desgracia sucede èsto, no solo tendrà Colombia que sufrirlo sino tambien toda la América, por el escandalo de nuestras disenciones, por la falta de garantias en la industria mercantil, y mas por que los europeos con este motivo, querran intervenir en nuestros negocios domésticos, para imponernos leyes á su arbitrio. Teniendo estos justos recelos, deseamos à Colombia un avenimiento en sus transacciones, y un nuevo órden de cosas sancionando por la calma y por la sabiduria.

GENERAL BOLIVAR.

Cualquiera que sea la suerte feliz ó desgraciada del ilustre americano jeneral Bolivar, despues que ha dejado de mandar en Colombia, no podràn sus compatriotas y mucho menos los millones de hombres que sacó de la esclavitud, olvidar sus sacrificios generosos, su noble consagracion en favor de una causa sagrada, y esa constancia en la adversidad que tomando el caracter de heroismo súblime, le ha colocado entre las personas mas notables de la historia. A su genio creador, á sus vastas combinaciones, á su profundo pensar, á su patriotismo, debe Colombia su independencia, el Perú su libertad, y Bolivia la dichosa existencia que hoy goza. Por él, la República Arjentina y Chile quedaron aseguradas, y quiza Méjico pertenece á sí mismo. Por él un mundo entero con veinticinco millones de almas, respira el aire bien-hechor de la libertad: por él la especie humana se ha indemnizado de las nefandas profanaciones de sus derechos; y por él la naturaleza ha satisfecho sus deseos, ejecutando sus decretos augustos. Bolivar ha sido el instrumento de la creacion de tantas naciones, y el azote con que el justo Cielo castigó la crueldad y barbárie de nuestros opresores. Bolivar debe ser el objeto de nuestro amor, de nuestra admiracion, y de nuestra ilimitada gratitud. ¿Quien como Bolivar, saliendo de los cayos de San Luis, con menos de doscientos hombres ha destruido, cuarenta mil soldados veteranos en Colombia, veinte mil en el Perú, y cinco en Bolivia? ¿Quien ha marchado un inmenso territorio de victoria como Bolivar, que desde la cima del plateado Potosí saludó las aguas del Orinoco? ¿Quien ha vencido mas obstaculos, allanado mas resistencias, ni combatido mas dificultades? Washington, Tell y Napoleon no habrian hecho mas, atendidas las circunstancias en que se halló el jeneral Bolivar. Juzguemos de las grandes acciones por los lugares, los hombres y los hechos, como un autor dramatico trabaja cuando se propone hacer discurrir, y obrar sus personajes. En toda esta juiciosidad, y aun mas, separandonos de pasiones innobles, buscando solamente la luz, ella no presenta á Bolivar como político, de virtudes como un individuo privado. ¿Y donde le vemos? En el templo de la inmortalidad, acompañado de los héroes, y tributandole homenajes la humanidad agradecida. Tal es el sentimiento de los imparciales, y este lo será de la fiel historia, que escribiendo de Bolivar, dirá todo lo que merece este hombre singular, grande en la prosperidad, y que lo será mas en su desgracia, si es posible que sea desgraciado el Libertador de Colombia y del Perú, fundador de Bolivia.

Los bolivianos altamente honrados llevando su nombre distinguido, siempre agradecidos á sus servicios, siempre pronunciando la libertad acompañada de su mejor amigo, y siempre admiradores de su caracter, jamas olvidaremos que al jeneral Bolivar debemos nuestra existencia. Sea que se halle en Europa, ó en cualquiera punto de América, le dirigiremos nuestros recuerdos y la amistad mas sincera. Le desearemos una felicidad durable, como han de ser eternos los bienes que gozamos. Bolivar es la hija predilecta de su corazon, y ella no olvidará jamas al que llamó padre por justicia, por gratitud y por honor. ¡Ojalá le tuvieramos entre nosotros para demostrarle con los hechos cuanto le apreciamos! Al menos colocado en el centro de nuestro corazon, allí conservaremos grabado su

busto para adorarlo de continuo, como á nuestro redentor político. Todos los bolivianos lo haran, y quien no lo haga detesta su libertad y un nombre vinculado á su ecsisténcia nacional.

El Boliviano.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 27 DE 1830.

La *Aurora* de Córdoba es perseverante en su sistema de embustes, calumnias é invectivas. Parece ser su estado natural, y ya hemos perdido la esperanza que pueda enmendarse; sobre todo, desde que vemos que con estas armas piensa hacer triunfar su causa. ¡Qué insensatez! Imaginar que basta imprimir que *en Santiago ha rayado la aurora de la libertad, que los Santiagueños acaban de entrar al goce de sus derechos, que ya toman parte en los actos administrativos*, para desmentir un hecho cierto, evidente é incontestable; él de la ocupacion á mano armada de aquella desgraciada provincia, sometida en el dia á la voluntad de un caudillo del señor Paz!

Por mas que el señor Desa diga en su *linda* proclama, que insertamos ayer, que fué *cálculo* de su antecesor *llamar la fuerza que el protector de Santiago desprendió para asegurar sus libertades*, nadie se dejará alucinar por estas declaraciones engañosas, tan opuestas al verdadero espíritu que reina en los beneméritos habitantes de Santiago. Todos ellos protestan alta y energicamente contra el yugo que se les ha impuesto, y aguardan con impaciencia la oportunidad de levantarse en masa contra sus odiosos opresores. El señor Desa no se equivoca cuando dice que ha hecho el *amargo sacrificio de su resignacion, aceptando aquel espuesto destino.* Muy pronto los hechos justificarán sus recelos, y entonces ese torpe folletista de la *Aurora*, sabrá si son los *miembros de la Junta de Buenos Aires*, los que deben tembiar por las resultas de la invasion de Santiago.

Ridiculize lo mas que pueda nuestra paz con los indigenas; deplore tambien la suerte de esta provincia, librada de las incursiones que la asolaban: bajo estos aparentes sarcasmos se esconde un rencor profundo de no haber podido inducir á los indios á que asesinen al gefe de una provincia aliada, aunque sea entregandoles à una de las capitales de la República.

No es con actos de perfidia que el gobierno de Buenos Aires ha logrado someter á las tribus indigenas, sino con lealtad y beneficencia, á que los hombres de la naturaleza se muestran mas agradecidos que los heroes, cuyos crimenes forman la admiracion de la *Aurora* de Córdoba.

¿A quien puede ocurrir que acumulando tantos disparates se llegue á ser temible, basta creer que *la pobre Aurora tiene que ocultarse para ser leida en Buenos Aires*?

Si no hay mas razon que impida el despacho de su papelucho entre nosotros, podemos asegurarle que el gobierno de Buenos Aires tiene otras cosas que hacer, que ocuparse de un asunto tan ridículo.

El Observador.

Si no tuviesemos interes por el honor del pais, transcribiriamos columnas enteras de la *Aurora* de Cordoba, para que nadie ignorase los sentimientos que abrigan los opresores del interior. Pocas cosas pueden presentarse mas ridiculas que el tal papelucho de Córdoba. Su autor, un infeliz que estuvo en esta, vendiéndose á todas las opiniones por tener algo que chupar, se ha creido un hombre de grandes talentos. *En la tierra de los ciegos el tuerto es rey.* Nada es esto: la echa de gracioso, y toda su sal consiste en decir que estamos con la *febre*, sin duda para que sepan en Córdoba que era uno de los aficionados del *barbero.* Esta pieza debe ser muy conocida, y los pasages que de ella cita el *tuerto* escritor, harán mucha impresion en el animo de sus lectores.

El pobre periodista cordobés ha perdido de hambre el poquisimo juicio que tenia. Hoy se afecta de que se le imputen deseos de guerra, él solo se clasifica *hijo predilecto de la civilizacion, consolador de la humanidad aflijida*, y á muy poco andar se expresa: *¡Alerta, pueblos del interior! El gobierno de Buenos Aires os traiciona.* La razon es que *D. Tomas Guido*, cerca de S. M. el Emperador del Brasil, está para vender el pais! Nuestros lectores á vista de estos rasgos de necedad nos disculparán de no continuar. Nada nos lisongea el triunfo, y estamos resueltos á no ocupar la prensa, ni perder nuestro tiempo en semejantes sandeces.

Por un celebre tratado, sancionado en 31 de Agosto por los dignos representantes del despotismo, el *protector Paz* es proclamado el *amo* de los coroneles serviles que se han prostituido á reconocer su autoridad intrusa, á esclavizar á su patria por sostener un rango, que es apreciable, mientras no esté manchado con crimenes. Hombres, armas, dinero, todo se pone á su disposicion: ni aun la fortuna particular está escluida de este saqueo. ¿Para qué son estos inmensos sacrificios? Para talar las únicas provincias que se han salvado de sus garras; para esterminar la inocente y útil poblacion de nuestros campos. Ya lo han dicho: *es preciso matar á cuatro mil gauchos*, para considerarse con seguridad en un pais que los detesta por sus excesos.

Es indecible la impresion que ha hecho en el animo del periodista de Córdoba, la paz en que estamos con los indigenas. No puede combinarse como unos entusiastas por la constitucion nacional, se aflijan tanto en ver garantidas las propiedades de nuestros hacendados, y seguras sus vidas. Sin duda que el espíritu militar de que está animado el *tuerto* periodista le hace desear guerra en todas partes, para complacerse en oir estragos y muertes. ¡Cual será la naturaleza de esta fiera que solo se ceba en la sangre!

Se prodigan á nuestro pais los mas atroces insultos. Nos supone agenos de toda decencia. ¿Con qué mas ha de alucinar á un pueblo inocente, el defensor de una causa inicua? Nos considera de peor condicion que á los salvages del desierto. Conviene en que á estos se les debe reducir por la razon, el convencimiento, y la religion, mientras que á nosotros nos reserva las bayonetas para reportar algun dia ventajas de nuestra aduana. Es confesion ingenua que el mismo escritor hace. se humilla y prodiga mil elogios al Sr. gobernador Lopez, cuando por medio de uno de esos indios, á quienes tanto teme, trataba su gobierno de asesinarlo, ofreciendoles en recompensa la ciudad de Santa-Fé!

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

Ya que Vd. ha tenido á bien insertar en su apreciable periodico la relacion del convite celebrado en el *Parque Argentino* por la inauguracion de la bandera tricolor, sirvase Vd. admitir el siguiente comunicado; á lo que quedarán muy reconocidos. Sus atentos servidores,

Los artesanos Franceses en Buenos-Aires.

Banquete de los Artesanos Franceses en Buenos-Ayres.

La reunion fue numerosa, el local modesto, el convite sencillo. No habia *iluminaciones, ni fuegos artificiales, ni salas destinadas á los postres*; solo si unos pocos músicos que acompañaban los himnos patrioticos, cantados y aplaudidos con igual entusiasmo. La mayor alegria, el órden mas perfecto, la mas intima cordialidad presidieron à este banquete frugal: concluyó con una subscripcion, que produjo en el acto mas de 700 pesos, á favor de los huerfanos y viudas de nuestros hermanos, inmolados en los dias 27, 28, y 29 de Julio. Varios artesanos, cuyas tareas les impidieron asistir à esta reunion, enviaron su modesta ofrenda; y se nombraron comisionados para colectar las de los demas Franceses residentes aqui.

Se decidió tambien abrir otra suscripcion para costear el viaje de un soldado desgraciado del antiguo ejército, cuyo único anhelo es volver á pelear en defensa de su pàtria.

No faltaron brindis; pero, destinados unicamente á satisfacer las aspiraciones de los concurrentes, podrian talvez parecer poco dignos de la atencion del público. Nuestros votos se dirigieron principalmente à la Francia, á los defensores de nuestros derechos, y á esa inmortal Carta, que invocada durante el combate, lo fue tambien despues de la victoria.

Hacemos justicia á los sentimientos que animaban á los *notables franceses*, que asistieron al banquete del parque, pero reclamamos el honor de haber sido los primeros en proponer y realizar una subscripcion en favor de las victimas de la tirania. *Chacun le sien.* El merito de estos señores consiste en haber seguido el modesto ejemplo dado por—

Los artesanos franceses en Buenos Ayres.

MARITIMA.

Entrada al Riachuelo,

Balandra Bella Maria, de las Vacas, con leña.
Chalupa Pilar, del Monte, con id.
Id. Josefina, de id con id.
Balandra Carmen, de las Vacas, con id.
Id. Santa Isabel, del Paraná, con cal.
Id. Nuestra Señora del Rosario, de id con id.
Chalupa Mercedes, de las Vacas, con leña.
Garandumba Bien Venida, de id con id.
Balandra San Gregorio, de id con cueros vacunos, id de bagual y leña.
Lanchon Recompensa, de id con leña.

Ha cerrado Registro.

Bergantin americano Sally, para Havana.
por Grogan Peacock y Morgac.
3500 quintales carne.

A la Carga.

Goleta brasilera Nova Joaquina, para el Rio Janeiro.
por Manuel Acevedo Ramos.
Id. id Francisca Vigilante, para id por id.
Id. nacional San Juan Bautista, para id por id.

TEATRO.

Gran funcion extraordinaria,

El brillante espectaculo á beneficio del primer boletero de este Coliseo, para el Viernes 29 de Octubre.
A las siete y media.

Despues de la abertura, se representarà el recomendable Melodrama del Teatro Frances, por Mr. DUCALIGN,——en 3 actos.

El Huerfano y el asesino.

En él que efectuará el dificil papel de Victorino, huerfano, mudo, la señora CAÑETE, primera bailarina de este Teatro, como se vé por la siguiente distribucion de todos los papeles.

PERSONAGES DEL MELODRAMA.

El conde Edmon de Bigorre; Mauricio escultor; Marcio hermano de este; Victorino de Lureval, huerfano, mudo; Reimbo, asesino de Luceval, y falso amigo del conde; Julia, hija de Mauricio; Valentin, criado del padre del huerfano; Blas, jardinero de Mauricio; y un oficial, tropa y aldeanos.

Actores que representan segun el órden de los personages.

El señor Quijano, el señor Viera, el señor Moreno, la señora Cañete, el señor Malpica, la señora Matilde, el señor Càceres, el señor David, y el resto de la compañia.

Este excelente drama, (que goza en todos los principales teatros de Europa y America, de tanta reputacion como la que disfruta el del Abate de L'Epee, y cuyo fondo de moralidad es igual en ambas piezas), patentiza del modo mas diestro que la mano de la Providencia, cuidando siempre de sus criaturas, descubre al fin los mas ocultos delitos de los malvados, cuantos estos se creen mas seguros, por los medios mas extraordinarios y maravillosos. Tal le acontece al inicuo Reimbó, como se vé por el siguiente pequeño dialogo de la gran escena 16 del acto 3º. (representada vivamente en un cuadro que se pondrá en la reja de este Coliseo), escena en la cual el interesante huerfano con la fuerte sorpresa de ver á Reimbó, recobra repentinamente el uso de la palabra, que habia perdido al presenciar la muerte que este perverso dió á su desgraciado padre.

Victorino con terror.

¡¡¡Ah!!! Mirad el asesino de mi padre........

TODOS.

¡Gran Dios!

EL CONDE.

¡¡Monstruo!!

Al fin eres conocido.

Para dulcificar la sensible impresion que necesariamente dejarà en el animo de las espectadores la accion patetica del Maladrama, se representarà en seguida una piecesita nueva en dos actos, sumamente divertida, y titulada—

El novio en mangas de camisa.

Y con ella darà fin una funcion que el beneficiado que subscribe espera llenará el gusto general del público ilustrado. ¡Ojalà que lo consiga! Esta será la mayor y mas lisongera recompensa de
ANTONIO ROJAS.

Los señores abonados tendràn la preferencia para sacar sus aposentadurias hasta la hora de costumbre.

AVISOS.

Ha llegado a noticia de la que firma, que D. Juan Rodriguez, marido de Da. Manuela Armani, (de quien la expresada es hija) trata de enagenar y vender clandestinamente la finca que posée como dueño, sita de las Catalinas tres cuadras para el Norte sobre la iglesia, con el fin de ausentarse del pais. Y aunque parezca extraño que la única y legitima dueña Da. Manuela Armani no ponga trabas a su marido sobre la indicada venta en perjuicio de sus hijos y herederos, tiene à su favor la disculpa justa de hallarse en indigencia, y atemorizada de su marido, en terminos de tenerla sugeta à que apruebe forzosamente cuanto él haga. Con este motivo, la que firma por sí, y en beneficio de sus hermanos menores, hace saber al público que la referida venta es nula, y que D. Juan Rodriguez no tiene en la enunciada finca una sola teja que le pertenezca. Buenos Ayres, Octubre 26 de 1830.
Joaquina Perez

Se necesita una ama de leche; la que quisiese conchabarse puede ocurrir à la calle de Chacabuco No. 13.

Aviso al público.

El Sabàdo 30 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturia general, en quien mas diese á dinero de contado, 6 barricas con 40 arrobas 10 libras peso neto de almidon, que avaluadas à 14 pesos arroba, importan 565 pesos 4 y tres cuartillos reales, los cuales han sido declaradas de comiso por haber resultado viciado el peso al tiempo de su despacho. Las personas que gusten rematarlas, se enterarán de su calidad en los almacenes de esta aduana, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora indicada, que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Octubre 26 de 1830.
Sarmiento.

Aviso interesante.

En la calle de la Plata No. 308, se vende un criado fuerte y robusto, apto para todo trabajo. El que se interese por él, ocurrà à la misma casa que encontrará con quien tratar.

Primavera.=Todo incurable del mal venereo, de dolores reumaticos, vomito de sangre, flores blancas, retencion de las reglas ó de cualesquiera enfermedad inveterada que sea, ocurra á la calle de Cangallo, frente al No. 395, y al lado del 498; que hallará remedio para sus males.

Se vende una chacra en el Monte de Castro, de cuatro cuadras en cuadro, tasada en 1,500 pesos. El que se interese en ella puede ocurrir al pueblo de San José de Flores, á la casa de D. Pepe Herrera.

Aviso á los que vendon frutas.

Se vende un frutillar grande de sesenta varas cuadradas, que ya tiene algunas frutillas, que recojerà el comprador hasta que se concluyan. Se halla en la quinta frente la del finado Razaval, en la calle larga de la Recoleta, y su dueño vive en la calle de Suipacha No. 10.

Aviso á los fabricantes de sillas.

Se venden algunos trozos y palos de sauce colorado, buenos para hacer sillas y otras cosas, y se daran á precios equitativos. Se hallan en los patios de la casa No. 10, calle de Suipacha, la traviesa de la iglesia de San Miguel.

Necesitándose fletar un buque por órden superior, con destino a Bahia Blanca, se invita á los señores que tengan buques y quieran fletarlos para ese destino, presenten sus propuestas en la comandancia de matriculas y capitania del puerto al efecto. Buenos Ayres, Octubre 25 de 1830.
Francisco Erezcano.

Interesante.—**Se vende un terreno** del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero. El que lo quiera puede ocurrir á la calle del Parque No. 15.

Se venden dos criadas jóvenes y sin vicios, son propias para el servicio de una casa. Quien las necesite ocurra à tratar con D. Vicente Millan, calle de la Victoria No. 75, pero que sea pronto, pues el dicho Millan se và à ausentar del pais.

Se vende un criado sastre muy jóven, en precio muy acomodado. El que guste comprarlo puede ocurrir à la calle de la Plata No. 26.
Tambien se vende un birlocho como para viajar. El que guste comprarlo puede ocurrir á la calle de la Reconquista No 50; no se para por precio.

Afinador de pianos.

El que vivia bajo los altos de D. Carlos Huergo, se ha mudado y vive calle de las Piedras No. 24, de Juan para el Retiro una cuádra, y al principiar la otra, à la cuarta puerta á mano derecha, al lado del hojalatero.

Regimiento de Patricios de infanteria de Buenos Ayres.

De órden del señor coronel del cuerpo, se previene nuevamente à todos los patricios, que llamados al servicio, quieran poner personero, lo hagan precisamente ante el que firma, pues de lo contrario será considerado como inasistente al servicio, y castigado como á tal.

OTRO.—*Enganche.*

Se dan 50 pesos à todo individuo que voluntario se presente à servir en la asamblea veterana del regimiento; el que segun sus aptitudes y buen comportamiento serà considerado. Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.
RAMIRO.

Interesante.

Se vende un armazon propio para almacen de zapatos, puesto, ó almacen de poco principal. Igualmente se alquila el cuarto á la calle donde existe, que es propio para los negocios citados. El que se interese en él, ocurra à la calle de la Independencia esquina No. 121, donde està su dueño.

Se vende una pulperia en la calle de Europa No. 34, una cuadra de la Residencia para la Plaza.

REMATES.

Por Francisco L. de la Barra.

Interesante á los Almaceneros.

Hoy Miercoles 27, à la hora de costumbre, por conclusion de varias facturas, se venderà sin reserva, á la mejor postura, un resto de losa celeste suelta y en canastos.
Cristaleria surtida en bocois,
Garvanzos, porotos, lentejas, cocos, nueces, ciruelas y anis, comino, azafran, café, cigarros havanos, polvillo sevillano, almidon, azufre, té hipzon, azul de Prusia, quesos de Penco, y otros articulos que se manifestaràn al tiempo de la venta.

Por Videla y Medrano.

Frente al Muelle:

El Miercoles 27, á las once en punto de la mañana, se venderá por cuenta de quien pertenezca, el casco, velamen, palos, vergas, anclas, cadenas de fierro, cables de cáñamo, motones, botes, y todas las provisiones del bergantin goleta americano COMBINE. Tiene un excelente aparejo y velas de repuesto.

Por los mismos.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Jueves 28, à las once de la mañana, se venderà sin reserva lo siguiente.
Un cajon pañuelos de seda, tres idem de zarazas, muselinas, vestidos, cocos, lienzos anchos y angosto bramantes, brines, pieles, cotonias blancas para chalecos, con una porcion de efectos que se veràn al tiempo de la venta.
Un surtido de muebles que se veràn en el patio, con muchos efectos para almacen, como bibidas, &a.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.

El Viernes 29 del corriente, à las once en punto, se rematarà, si no se hubiese vendido en venta particular, el bergantin nacional TRITON, de porte de 250 toneladas, forrado en cobre hasta las cintas, en el estado en que se halla fondeado en valizas interiores. El inventario que es muy completo, se puede ver en casa de los Rematadores.

En seguida.

El cargamento de madera que se ha descargado de dicho buque, que consiste de 220 piezas entre tirantes y vigas, las cuales existen en la calle del 25 de Mayo 226, donde podrán verlas los interesados antes del remate.

Igualmente.

Se rematará en lotes todas las jarcias, anclas, cadenas, velamen, y demas pertrechos del bergantin nacional Jóven Margarita, y en seguida el casco de dicho buque en el estado en que se halla en estas balizas.
Tambien una porcion de leña larga, de Santos y otras piezas largas de madera para cumbreras de ranchos ò galpones.

Por Lavalle y Macome.

El Miercoles y Jueves 3 y 4 de Noviembre, se rematará indispensablemente, à quien mas ofrezca, por ausencia del dueño, un elegante surtido de joyeria fina, relojes, bagilla, &a., con sortijas, alfileres y sarcillos de brillantes, perlas y otras piedras, cadenas y sellos de oro, cajas de costura y relox de musica, idem de sobremesa, candeleros de plata, y un surtido infinito de renglones de relojeria, cuyo inventario existe en la casa de remate.

Igualmente.

10 pianos de superiores voces y de las mejores fabricas inglesas, de jacarandá y caoba, banquitos, música, &a., &a.

IMPRENTA DEL ESTADO.